

# DAMCA S. A.

## INFORME ADMINISTRATIVO

AÑO 2009

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de **DAMCA S. A.** presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y cuya copia a sido entregada de igual manera al Comisario, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 273 de la Ley de Compañías.

Debo manifestar a la Junta de Accionistas que al revisar los Estados Financieros se han encontrado todas las cuentas en orden y corregidos los errores de ejercicios anteriores.

Espero que en los próximos años la situación de la empresa siga con el mismo delineamiento con respecto a las ventas, el control de la contabilidad y el presupuesto para poder cumplir las metas propuestas.

Muy atentamente,



Yessica Díaz Alcivar  
REPRESENTANTE LEGAL

